



Julio | 122
2011

Serie Informe SOCIEDAD Y POLÍTICA

Encuesta de Corrupción 2011: Nivel cae a Mínimo Histórico

Álvaro Bellolio A.
María Fernanda Muñoz M.

ISSN 0718-4093

Álvaro Bellolio A. es ingeniero civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Coordinador del Programa Sociedad y Política de Libertad y Desarrollo.

María Fernanda Muñoz M. es cientista político de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Investigadora del Programa Sociedad y Política de Libertad y Desarrollo.

Indice

Resumen Ejecutivo	5
1. Introducción	7
2. La Encuesta	9
2.1 Diseño Metodológico	9
3. Índice de Percepción de Corrupción	11
3.1 Percepción de Corrupción en las Instituciones	13
4. Índice de Hechos de Corrupción	17
4.1 Hechos de Corrupción en las Instituciones	18
4.2 Tipos de Ilícitos	23
4.3 Sistema de Sanciones	28
5. Conclusiones	31

Resumen Ejecutivo

La corrupción es una preocupación constante de todas las sociedades, ya que tiene efectos negativos tanto en la economía como en la política. En este sentido, la necesidad de combatirla es un desafío transversal para las sociedades y sus gobiernos.

La **Encuesta de Corrupción 2011** indaga y busca realizar un aporte en cuanto a la medición de la realidad de la corrupción en Chile, bajo los mismos patrones utilizados en las mediciones de los años anteriores, con el fin de aportar con un conocimiento más vasto de la naturaleza del fenómeno para hacerle frente. Es una encuesta probabilística que se realiza a empresarios y ejecutivos, a través de un cuestionario semi-estructurado, enviada por correo certificado y contestada de manera anónima.

Este sondeo aborda el problema desde dos ángulos distintos con el fin obtener una imagen más extensa de la corrupción en nuestro país. Por un lado, se busca conocer la **percepción de corrupción** de los encuestados en el presente, pasado y futuro, tanto a nivel general como también ahondando en instituciones públicas específicas. La segunda parte de la encuesta está enfocada en indagar sobre el conocimiento de **hechos concretos** conocidos directamente por los encuestados, cuáles eran los propósitos de cada caso, y las instituciones involucradas. Además busca conocer si hubo denuncia y sanción sobre los hechos.

Los resultados, correspondientes a la medición del año 2010, muestran cifras bastante auspiciosas al ubicarse en el mínimo nivel histórico en prácticamente todas las categorías de percepción, hechos e instituciones, complementado con un aumento sustancial en las sanciones frente a las denuncias, lo que refuerza la confianza en las instituciones.

Encuesta de Corrupción 2011: Nivel cae a Mínimo Histórico

1. Introducción

La corrupción, en mayor o menor medida, es un problema inmerso en todas las sociedades del mundo, que genera consecuencias negativas debido al efecto distorsionador sobre la economía y la política. Combatirla es un desafío constante para las sociedades y sus gobiernos, ya que incide directamente en la eficiencia del Estado, erosionando la confianza de los ciudadanos respecto de las instituciones.

Entre otras cosas, afecta al desarrollo económico del país, porque actúa como un impuesto perjudicando la productividad y distorsionando los mercados¹. Paolo Mauro (2002) estudia el efecto que genera la corrupción en el gasto público. Él explica que los países con altos niveles de corrupción gastan menos en educación y más en inversiones públicas, ya que deben enfrentar los efectos que generan los actos ilícitos. Esta situación debe ser observada con preocupación por los gobiernos, debido a la importancia de la educación para el crecimiento económico², y el desarrollo del país.

La experiencia internacional ha demostrado que para poder lidiar con la corrupción de forma eficiente, se necesitan mediciones que permitan conocer su naturaleza, forma de operar y estar al tanto sobre qué instituciones se ven implicadas. De esta manera se podrían diseñar políticas correctas para intentar disminuir los niveles de corrupción.

Existen diversos modos para medir la corrupción, entre los que se encuentra la contabilización de denuncias judiciales, artículos de prensa relacionados con el tema o encuestas de percepción de corrupción. Ninguna de estas formas de medición es perfecta; sin embargo, todas aportan información sobre su origen y destino.

Una institución que se ha dedicado a medir la corrupción en diversos países del mundo es *Transparency International*, organización que lidera a nivel mundial la lucha contra la corrupción. Esta organización elabora el **Índice de**

¹ Cooper, A.; Kriekhaus, J.; Lusztig, M.: "Corruption, Democracy and Economic Growth". *International Political Science Review*, Vol. 27, N° 2 (April 2006).

² Mauro, P.: "Corruption and the Composition of Government Expenditure". En *Governance, Corruption and Economic Performance*, Abel G., Gupta S. International Monetary Fund, 2002.

Percepción de Corrupción a partir de encuestas, extrayendo al menos tres encuestas por cada país que mide, de manera que los datos recolectados por *Transparency* no se basan en hechos reales, sino en percepciones de los niveles de corrupción. Uno de los problemas de los índices de percepción es que las opiniones de los encuestados pueden estar altamente influidas por los medios de comunicación, lo que podría no aproximarse demasiado a la realidad. Sin embargo, este índice es un buen acercamiento comparativo sobre la situación de corrupción a nivel mundial.

Libertad y Desarrollo, desde el año 2002, ha desarrollado la **Encuesta de Corrupción**, cuyo objetivo es medir en forma directa este fenómeno en el tiempo, complementando y haciendo más sólida la información recolectada. El universo son los empresarios y ejecutivos del país, segmento de la población que, para este estudio, ha sido considerado como más vulnerable y cercano a este fenómeno, pudiendo por esto entregar información más cercana a la realidad.

El sondeo mide la corrupción desde dos ángulos distintos. La primera parte busca establecer cuál es el nivel de percepción que existe en el país y las instituciones que se perciben como más involucradas. Una segunda parte, busca evidenciar si los encuestados conocen de forma directa casos de corrupción.

Los resultados, que corresponden a la medición del año 2010, muestran cifras bastante auspiciosas al ubicarse en el mínimo nivel histórico en prácticamente todas las categorías de percepción, hechos e instituciones, complementado con un aumento sustancial de las sanciones frente a las denuncias, lo que refuerza la confianza en las instituciones y acerca a Chile a ser un país con un menor nivel de corrupción, con todos los beneficios que ello supone. Estos resultados coinciden, además, con mediciones internacionales que posicionan a Chile como un país que ha destacado en los últimos años por el bajo nivel de corrupción si se lo compara con otros países de la región latinoamericana e incluso a nivel mundial.

Si observamos el último sondeo de corrupción realizado por *Transparency International*, notamos que Chile se ubica, en el año 2010, en el puesto N° 21 a nivel mundial (de 178 países considerados)³, superando su evaluación del año 2009 en 4 posiciones, lo que demuestra un avance importante en cuanto al combate de la corrupción que continúa con la tendencia demostrada por el país en los últimos años, y que además es coherente con los resultados obtenidos por la Encuesta de Corrupción realizada por nuestra institución.

³ *Transparency International: "Corruption Perception Index 2010". Transparency International, Berlín, 2010.*

2. La Encuesta

2.1. Diseño Metodológico

Desde el año 2002, Libertad y Desarrollo realiza la **Encuesta de Corrupción** con el objetivo de medir la evolución del fenómeno de la corrupción en el tiempo, obteniendo datos comparables que hacen más consistente la información recolectada.

La encuesta mide la corrupción desde dos ángulos distintos que se complementan y entregan un panorama más extensivo del fenómeno en el país, yendo más allá de la percepción y acercándose a la naturaleza de los hechos. En primer lugar se busca establecer cuál es la imagen que tienen los encuestados sobre el nivel de corrupción, tanto a nivel país como en las distintas instituciones públicas en particular, lo que genera el **Índice de Percepción de la Corrupción**. Una segunda parte busca evidenciar si los encuestados conocen en forma directa casos de corrupción, el propósito de cada ilícito y la institución pública involucrada. Lo anterior, sumado al análisis de la sección de la encuesta dedicada a investigar sobre la eficiencia del sistema de denuncias y sanciones de los casos de corrupción mencionados, conforma el **Índice de Hechos de Corrupción**.

Tanto los ilícitos evaluados como las instituciones involucradas formaron, en primera instancia, parte de una lista de propuestas por parte de los encuestadores. Sin embargo, en ambos casos se deja espacio para que se agreguen nuevos hechos e instituciones que no hayan sido considerados.

2.1.1. Definición de Corrupción

La corrupción ha sido definida de diversas formas, no obstante, la literatura especializada coincide en que ésta se produce en la relación entre el Estado y la sociedad. Según *Transparency International*, corrupción es el “abuso de un funcionario público para el beneficio privado”⁴. Por otro lado el Banco Mundial entiende por corrupción “el abuso de un cargo público para obtener beneficios personales”⁵. Para efectos de esta encuesta, Libertad y Desarrollo define corrupción como **“el uso de bienes y servicios públicos, como**

⁴ *Transparency International: “Corruption Perception Index 2010”*. Transparency International, Berlín, 2010.

⁵ Kaufmann, D.: “Corrupción y Reforma Institucional: El Poder de la Evidencia Empírica”, en *Perspectiva*, volumen 3. Nº 2, Universidad de Chile, 2000.

asimismo de regulaciones y cuerpos legales, para otorgar privilegios privados”.

2.1.2. Universo y Diseño de la Muestra

El universo al cual se aplica el sondeo ha sido seleccionado de acuerdo a la consideración sobre el nivel de exposición a hechos corruptos a los que estarían sometidos los encuestados. No toda la población chilena está expuesta a la corrupción de forma cotidiana, por lo que extender la encuesta a toda la población del país podría afectar la calidad de la información entregada.

El segmento de la sociedad seleccionado para la aplicación de la encuesta, como se ha hecho desde los inicios del sondeo, es el que está conformado por empresarios y ejecutivos chilenos. Esto se debe a que es el grupo más expuesto a la corrupción debido a su relación con el sector público, lo que lo capacita para otorgar más y mejor información sobre este fenómeno.

Cabe mencionar que se presentan al menos dos inconvenientes en el trabajo con esta población. Por una parte, no se logra conocer los casos de corrupción más pequeños y, por otra, no se cuenta con información sobre la percepción de corrupción a nivel de la sociedad en su conjunto. No obstante, los datos que la encuesta ha entregado hacen posible el acercamiento a un análisis de los hechos de corrupción en el país.

Se utiliza una muestra probabilística elaborada a partir del **Directorio Nacional de Empresas y Ejecutivos 2010** que incluye más de 7.000 empresarios y ejecutivos de empresas de todo Chile, de acuerdo a una selección aleatoria de las unidades que se encuentran en el Directorio mencionado. El tamaño de la muestra en el año 2010 fue de 348 casos. El error estimado es de un 5%.

2.1.3. Trabajo de Campo

Se envió un cuestionario semi-estructurado a cada persona de la muestra obtenida, acompañado de una carta explicativa y un sobre franqueado con la dirección de Libertad y Desarrollo. Este sobre es devuelto sin remitente para mantener el anonimato de los encuestados y así obtener una mejor tasa de respuesta y con ello un mejor análisis de la situación de corrupción en el país.

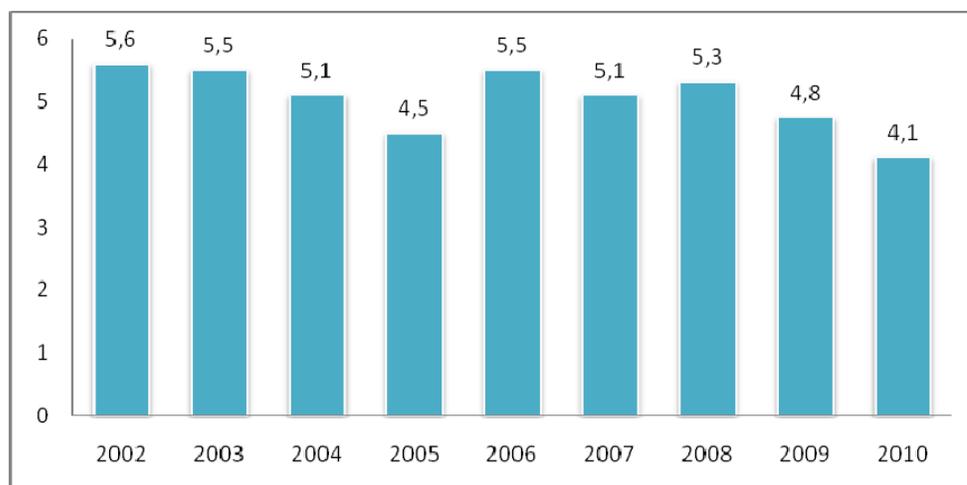
La recolección de los datos se extendió entre el 19 de enero de 2011 y 30 de abril de 2011.

3. Índice de Percepción de Corrupción

La primera parte de la encuesta mide los niveles de percepción de la corrupción de los encuestados, tanto a nivel país, como de diversas instituciones públicas. La percepción no necesariamente refleja la realidad; sin embargo, permite acercarse hacia el conocimiento de la situación de corrupción del país en el año 2010. La percepción general es medida a través de una escala de 0 a 10, donde 10 representa el máximo de corrupción.

Gráfico N° 1

Nivel de Percepción de Corrupción

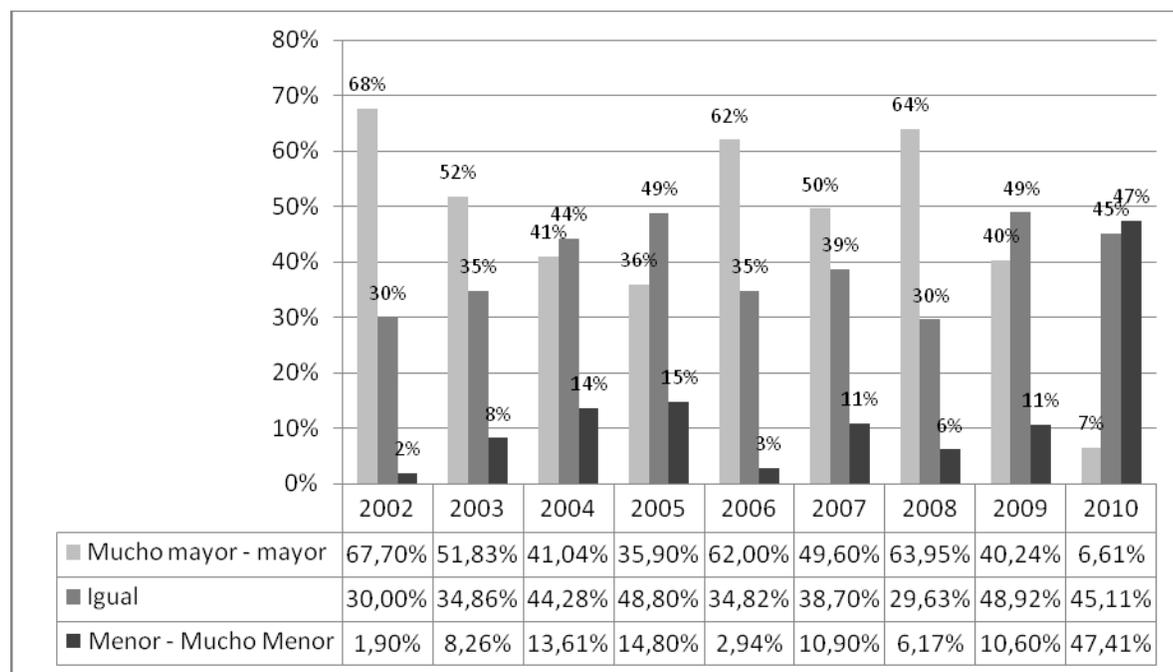


Por lo tanto observamos que el nivel de corrupción percibido en el año 2010 es el más bajo alcanzado desde 2002 donde se realiza la encuesta por primera vez. Esta disminución en la percepción de corrupción se ve expresada en la obtención de un promedio de **4,1**. Es decir, se observa una disminución de 0,7 puntos porcentuales en relación al año anterior, lo que representa, además, el menor nivel histórico y continuando con la tendencia a la baja desde el aumento sustancial del año 2006. Esto puede estar influenciado tanto por el cambio de coalición de gobierno, como por la agenda pro transparencia impulsada por la nueva administración que promueve una política de rendición de cuentas y eficiencia en la gestión del Estado.

En seguida se observa que, en relación a un año atrás, quienes creen que la corrupción es menor o mucho menor aumentaron en 36 puntos porcentuales, ubicándose en un 47%. Mientras que, quienes creen que la corrupción es mayor o mucho mayor, pasa de un 40% a un 7% entre el 2009 y 2010, mostrando una reducción de 33 puntos porcentuales. Un 45% cree que el nivel de corrupción es igual.

Gráfico N° 2

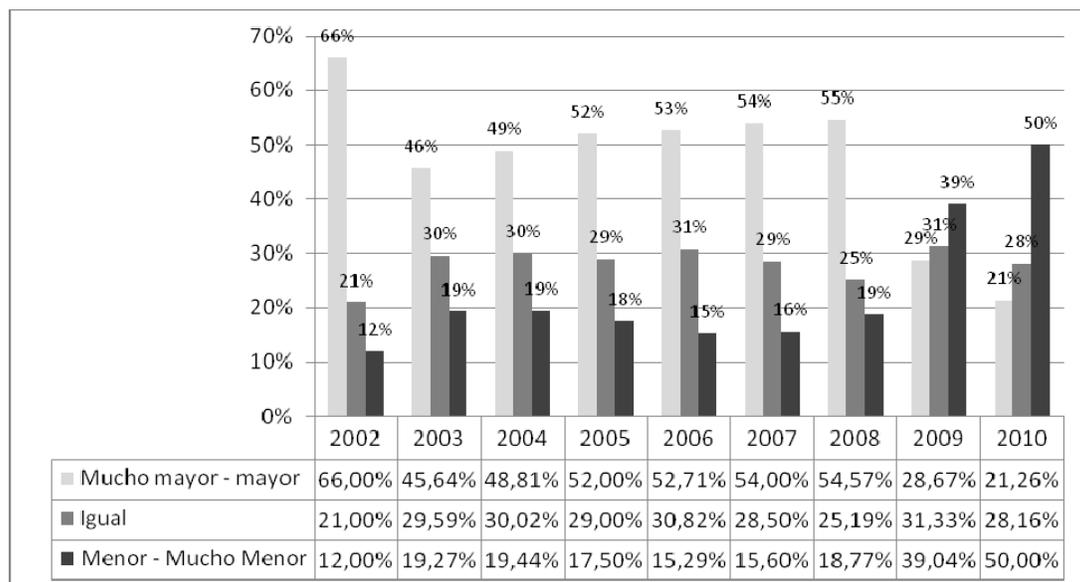
Con relación a un año atrás Ud. Cree que la corrupción es...



La percepción sobre el futuro representa los niveles de optimismo en la población encuestada sobre los esfuerzos que realiza o realizará el gobierno por controlar la corrupción y alejar a las instituciones públicas de ella. El resultado arroja que el 50% de los encuestados cree que la corrupción va a ser menor en el futuro, a diferencia del año 2009 donde un 39% creía lo mismo. Sin embargo, el sondeo relativo al 2010 mantiene la tendencia a la baja comenzada en el 2009, que además es el primer año donde la percepción de que la corrupción sería mucho menor y menor en el futuro, supera significativamente a mucho mayor y mayor e igual (Gráfico N° 3).

Gráfico N° 3

En el futuro Ud. piensa que la corrupción será...



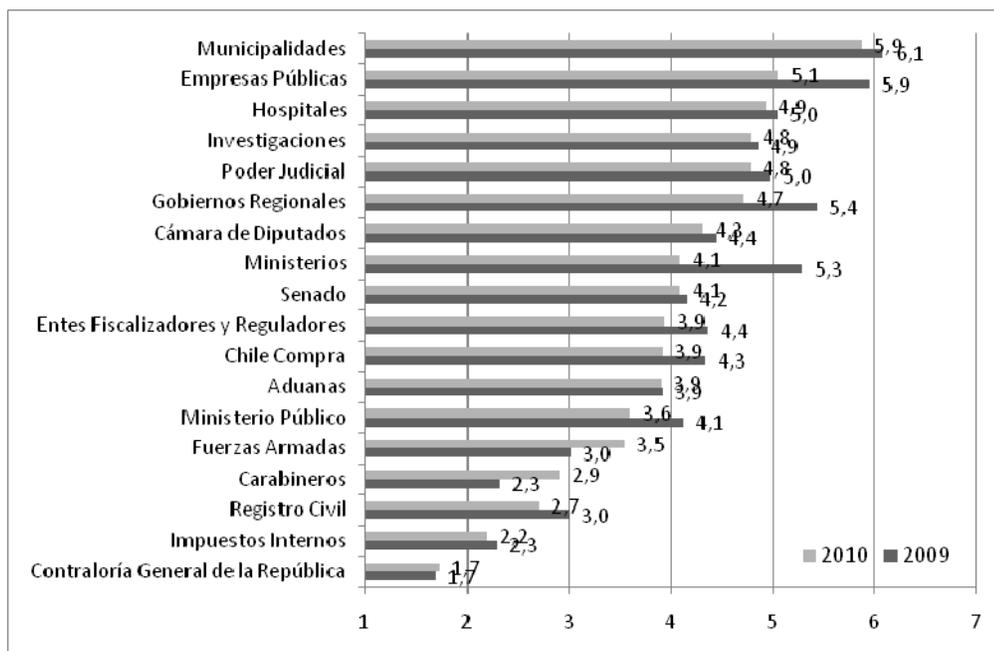
Grandes avances se han llevado a cabo si consideramos que en 2002, cuando se realiza la primera Encuesta de Corrupción, la percepción de corrupción general alcanzaba un promedio de 5,6, y sobre el futuro quienes creían que la corrupción sería menor, no superaban el 12% de los encuestados.

3.1. Percepción de Corrupción en las Instituciones

En cuanto al nivel de corrupción existente en instituciones públicas en particular, la percepción disminuye en casi todas ellas, en promedio 0,35 puntos. Las que ocupan los primeros puestos en el *ranking* y que, por lo tanto, son aquellas percibidas como más corruptas, son las municipalidades (5,9), empresas públicas (5,1) y hospitales (4,9).

Gráfico N° 4

Percepción de Corrupción en Instituciones



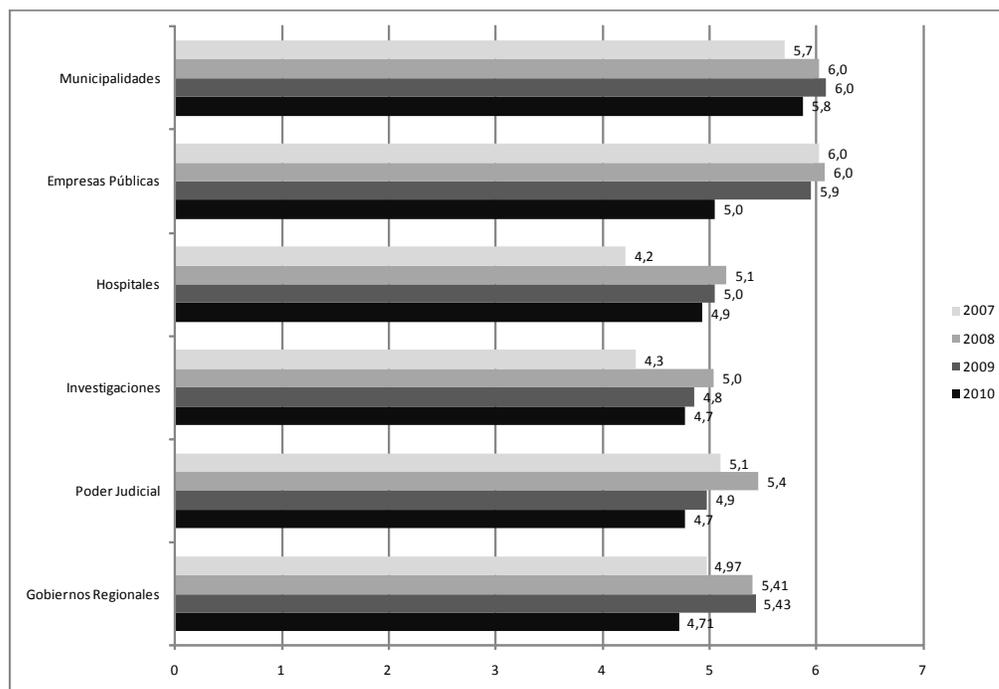
Sorprende la notable mejoría en los ministerios (-1,2 puntos), empresas públicas (-0,8) y gobiernos regionales (-0,7), mientras que las únicas instituciones que presentaron un alza en el nivel de corrupción fueron Carabineros de 2,3 a 2,9 y Fuerzas Armadas de 3,0 a 3,5.

La alta percepción de corrupción en las empresas públicas y municipalidades podría verse explicada en el hecho que son entidades muy diversas y presentes de forma transversal a sectores y lugares del país, lo que se suma a su alta exposición, diferencias de tamaño e influencia en la sociedad, así como los distintos niveles de capacidad y costumbres de sus funcionarios.

En el Gráfico N° 5 se analizan las seis instituciones que han estado alguna vez entre los primeros cinco lugares desde que se comenzó la medición en el año 2002, dónde coincide que municipalidades y empresas públicas se posicionan como las más cercanas a ser consideradas corruptas.

Gráfico N° 5

Percepción de Corrupción en Instituciones



Junto con las municipalidades y empresas públicas, Investigaciones y el Poder Judicial también han formado parte de este grupo de entidades que presenta una mayor percepción de corrupción en la serie histórica.

El siguiente cuadro muestra un *ranking* histórico de percepción de corrupción en instituciones públicas donde se observa que ministerios y gobiernos regionales (institución adherida a la encuesta el año 2007), han mostrado el mayor avance, mejorando en 4 puestos en el primer caso (del 4° lugar al 8°, donde a mayor lugar del *ranking*, menor percepción de corrupción) y 3 puestos en el segundo caso (del 3° lugar al 6°).

Cuadro N° 1

Ranking de Percepción de Corrupción

RANKING POR INSTITUCIONES	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Municipalidades	2	4	4	2	1	2	2	1	1
Empresas Públicas	1	2	3	3	2	1	1	2	2
Hospitales	7	8	8	8	8	8	6	5	3
Investigaciones	1	1	2	4	6	7	7	7	4
Poder Judicial	3	3	1	1	4	4	4	6	5
Gobiernos Regionales	-	-	-	-	-	5	5	3	6
Cámara de Diputados	6	7	7	7	5	9	9	8	7
Ministerios	5	5	5	5	3	3	3	4	8
Senado	10	10	10	9	10	11	13	11	9
Entes Fiscalizadores y Reguladores	8	6	6	6	7	6	8	9	10
Chile Compra	-	-	11	11	9	10	10	10	11
Aduanas	9	9	9	10	11	12	12	13	12
Ministerio Público	-	-	-	-	-	-	11	12	13
Fuerzas Armadas	12	13	13	13	13	14	16	14	14
Carabineros	13	12	15	14	15	15	17	16	15
Registro Civil	-	-	-	-	-	-	14	15	16
Impuestos Internos	11	11	12	12	12	13	15	17	17
Contraloría General de la República	14	14	14	15	14	16	18	18	18

Investigaciones desciende 3 puestos, siendo la institución más afectada en esta medición. Sin embargo, sorprende el caso de los hospitales que descienden al puesto N° 3 tras mantenerse en años anteriores en puestos cercanos al N° 8. Esto podría explicarse por los diversos casos de irregularidades que han involucrado a distintos hospitales públicos durante los últimos años, donde la imagen de éstos se vio dañada, lo que ha sido y será difícil de recomponer.

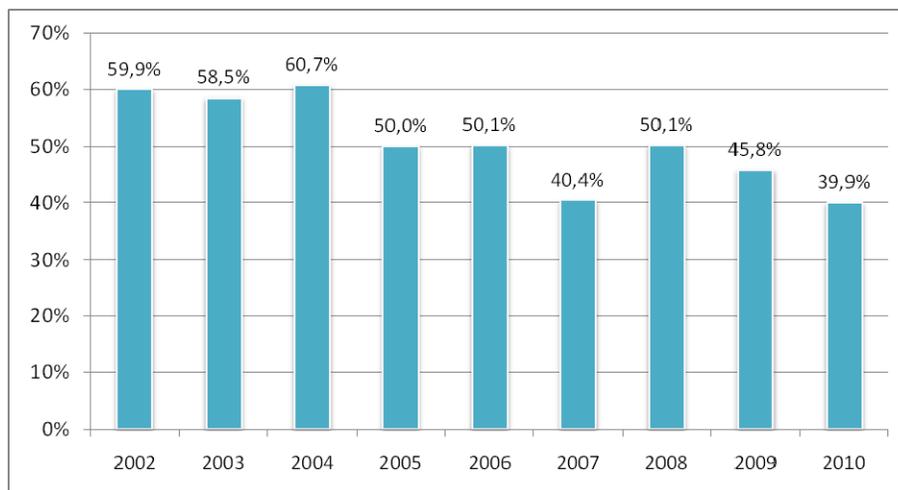
Esta sección dio cuenta del análisis realizado sobre la percepción de la corrupción en el año 2010. Es por eso que, como se estableció en un comienzo, debe ser complementada con una aproximación a la realidad de los **hechos de corrupción**, abordados en la siguiente sección.

4. Índice de Hechos de Corrupción

Con el fin de acercarse más a la naturaleza de la situación de corrupción en Chile, se considera como parte fundamental del análisis la creación de un **Índice de Hechos de Corrupción**. Para ello se pregunta a los encuestados si conocieron de forma directa casos de corrupción en el último año, excluyendo el conocimiento de hechos a través de medios de comunicación⁶.

Gráfico N° 6

¿Ha sabido de casos de corrupción en el último año? (que hayan involucrado a empresas de su área de negocios)



Siguiendo con la tendencia, en cuanto a los hechos, un 39,9% de los encuestados dice conocer un caso de corrupción, lo que significa una reducción de 6 puntos porcentuales con respecto al año anterior, llegando a su nivel más bajo desde que se realiza la encuesta. Un 59,5% desconoce casos de corrupción de forma directa.

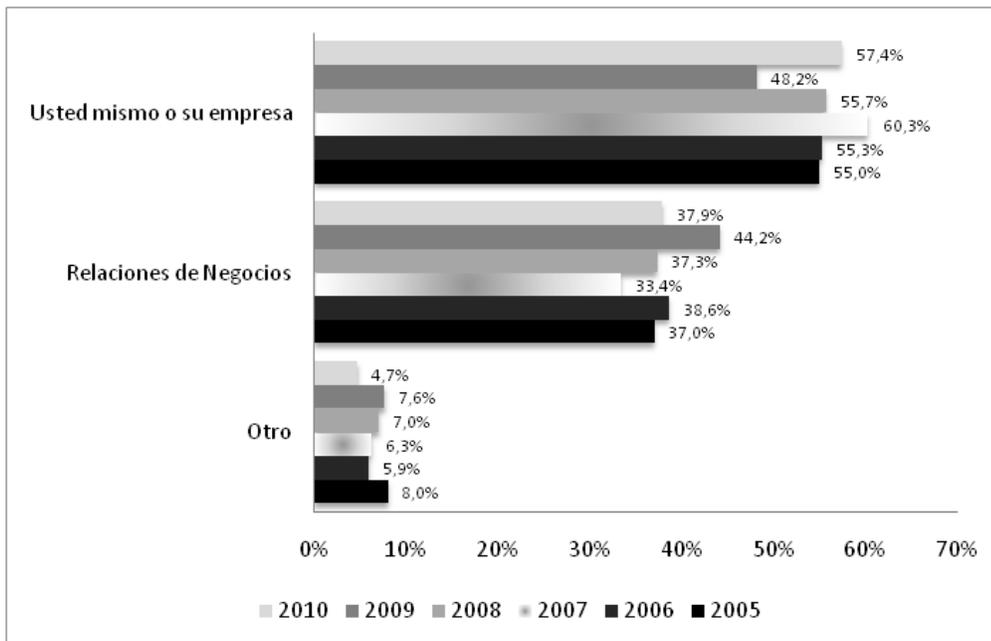
⁶ A partir de esta sección la muestra se reduce a las personas que han conocido de forma directa casos concretos de corrupción durante el año 2010, y no a través de los medios de comunicación.

Con respecto al conocimiento de casos por institución, las municipalidades se ubican en primer lugar y aumentan de 21,2% a 24,5% entre la encuesta presentada por Libertad y Desarrollo en 2010 referente al año 2009, y la actual. Luego se encuentran las empresas públicas, que bajan de 15% a 11,3% en el mismo lapso de tiempo. En el caso del tercer lugar (ministerios) se da una reducción importante desde 16,7% a un 8,6%.

Al ser consultados sobre la forma en que se tuvo conocimiento de los hechos referidos, se observa que un 57,4% de la personas conoce de forma directa (*usted mismo o su empresa*) mientras que un 37,9%, se entera de los casos *en relaciones de negocios*.

Gráfico N° 7

¿A través de quién se enteró?



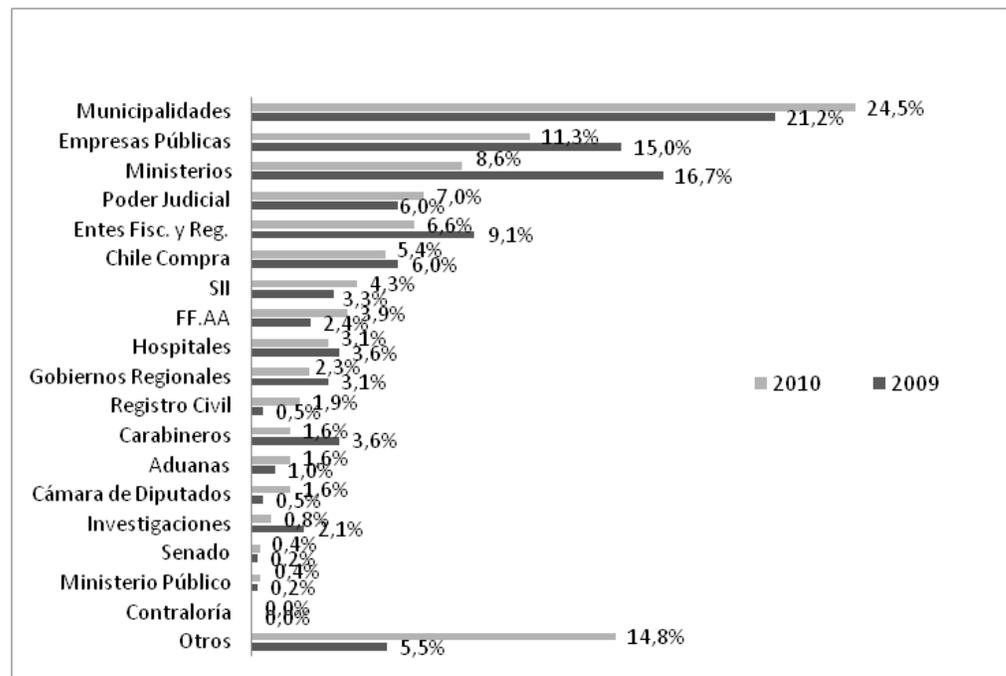
4.1. Hechos de Corrupción en las Instituciones

Apelando al 39,9% de los encuestados que respondieron que sí conocían casos de corrupción, se buscó indagar luego en las instituciones

involucradas en los ilícitos mencionados, lo que arroja los siguientes resultados.

Gráfico N° 8

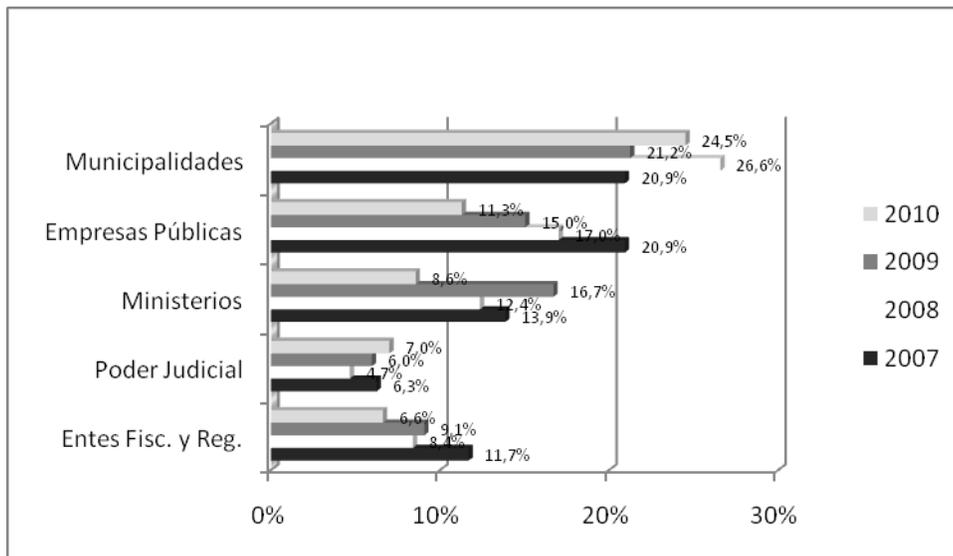
Instituciones involucradas en Hechos de Corrupción 2009- 2010



En el siguiente gráfico se observan las cinco instituciones que han estado entre las instituciones con mayor cantidad de hechos de corrupción durante los últimos cinco años.

Gráfico N° 9

Instituciones involucradas en Casos de Corrupción



Las municipalidades, por cuarto año consecutivo, lideran el *ranking* de hechos de corrupción con un 24,5% de las menciones, aumentando el porcentaje del año anterior en 3,3 puntos porcentuales. Las empresas públicas se ubicarían cercanas al segundo lugar, al igual que en los años anteriores, con un 11,3%; sin embargo, muestran una baja de 3,7 puntos que revela que su incidencia en hechos de corrupción disminuyó. Los ministerios se ubican en tercer lugar, pero reducen prácticamente a la mitad sus menciones en hechos de corrupción con respecto al 2009. La incertidumbre sobre las instituciones involucradas en los casos de corrupción aumenta considerablemente.

Cuadro N° 2

Ranking de Hechos de Corrupción

RANKING POR INSTITUCIONES	2007	2008	2009	2010
Municipalidades	1	1	1	1
Empresas Públicas	2	2	3	2
Ministerios	3	3	2	3
Poder Judicial	6	5	5	4
Entes Fiscalizadores y Reguladores	4	4	4	5
Chile Compra	7	8	6	6
SII	5	6	9	7
FF.AA	9	13	11	8
Hospitales	8	10	8	9
Gobiernos Regionales	10	7	10	10
Registro Civil	-	12	14	11
Cámara de Diputados	14	18	15	12
Aduanas	11	11	13	12
Carabineros	12	9	7	12
Investigaciones	10	14	12	15
Ministerio Público	-	16	16	16
Senado	15	15	17	16
Contraloría	16	17	18	18

Municipalidades y empresas públicas tienen puestos coincidentes en el *ranking de percepción de corrupción* así como en el relativo a los hechos, los que sitúan a las dos entidades entre los primeros dos puestos (Cuadro N° 3).

La mayor disminución en cuanto a hechos la obtiene Carabineros, bajando 5 puestos, lo que los pone en un escenario de menor corrupción. Por el contrario, las Fuerzas Armadas, Registro Civil y la Cámara de Diputados presentan un acercamiento a un mayor conocimiento de casos de corrupción, por lo que revelan una caída de 3 puestos en cada caso, dado

que a pesar de disminuir en su porcentaje, ésta es en menor medida que otras instituciones.

Existen claras diferencias en algunas instituciones entre la *percepción de corrupción* y los *hechos* que los encuestados conocen de forma directa en cada una de ellas.

Cuadro Nº 3

Comparación *Ranking* Percepción v/s Hechos

RANKING POR INSTITUCIONES	Percepción	Hechos	Variación
Municipalidades	1	1	0
Empresas Públicas	2	2	0
Hospitales	3	9	-6
Investigaciones	4	15	-11
Poder Judicial	5	4	1
Gobiernos Regionales	6	10	-4
Cámara de Diputados	7	12	-5
Ministerios	8	3	5
Senado	9	17	-8
Entes Fiscalizadores y Reguladores	10	5	5
Chile Compra	11	6	5
Aduanas	12	13	-1
Ministerio Público	13	16	-3
Fuerzas Armadas	14	8	6
Carabineros	15	14	1
Registro Civil	16	11	5
Impuestos Internos	17	7	10
Contraloría General de la República	18	18	0

Llama la atención el caso de Investigaciones que presenta una diferencia, entre la percepción y los hechos, de 11 puestos, revelando que la imagen de probidad de la institución es bastante más negativa que los hechos conocidos en la realidad. A diferencia de esto, Impuestos Internos figura como una institución mucho más confiable para la población encuestada de lo que se ve en la realidad, donde los hechos lo sitúan en el puesto N° 7, diez posiciones más cerca de la corrupción que en el caso de la percepción (puesto N° 17). El Senado y la Cámara de Diputados son instituciones percibidas como más corruptas de lo que muestran los parlamentarios, así como por los partidos políticos.

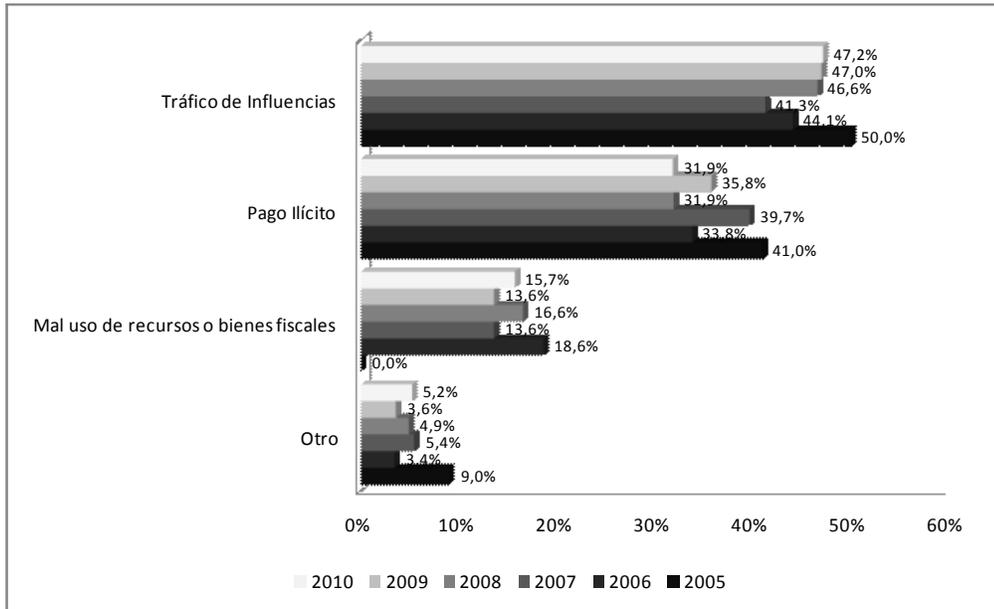
Como ya señalamos, municipalidades y empresas públicas lideran históricamente ambos *ranking*, siendo las instituciones que presentan mayor corrupción, tanto en percepción como en hechos. Asimismo, organizaciones como Carabineros, Aduanas y el Poder Judicial son percibidas tan corruptas como hechos que las involucran. Dentro de este grupo cabe destacar que Contraloría es la entidad con el menor nivel de percepción de corrupción desde el 2006, y la que menos casos presenta desde el 2004.

4.2. Tipos de Ilícitos

Tal como en encuestas anteriores, el *tráfico de influencias* sigue siendo mencionado con la principal situación de corrupción (47%). Luego se ubica el *pago ilícito* (32%) y el *mal uso de recursos o bienes fiscales* (16%), como se ve a continuación en el gráfico N° 10.

Gráfico N° 10

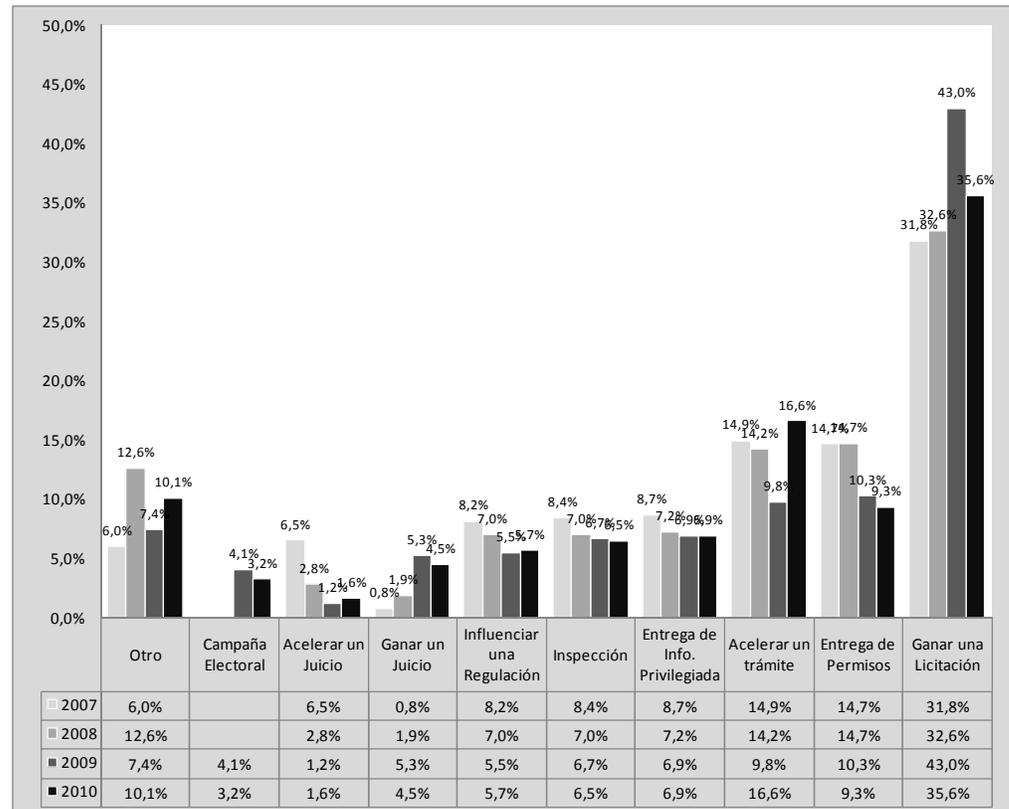
¿De qué tipo de situación se trataba?



Junto con conocer el tipo de ilícitos que se cometen, es de gran apoyo para aproximarse a la naturaleza de la corrupción, saber qué motivó a los funcionarios a cometer dichos ilícitos. En el año de medición considerado, el mayor propósito de corrupción es ganar una licitación. No obstante, éste se reduce en 7 puntos porcentuales, al pasar de un 43% en 2009 a un 36% en lo que respecta al 2010.

Gráfico N° 11

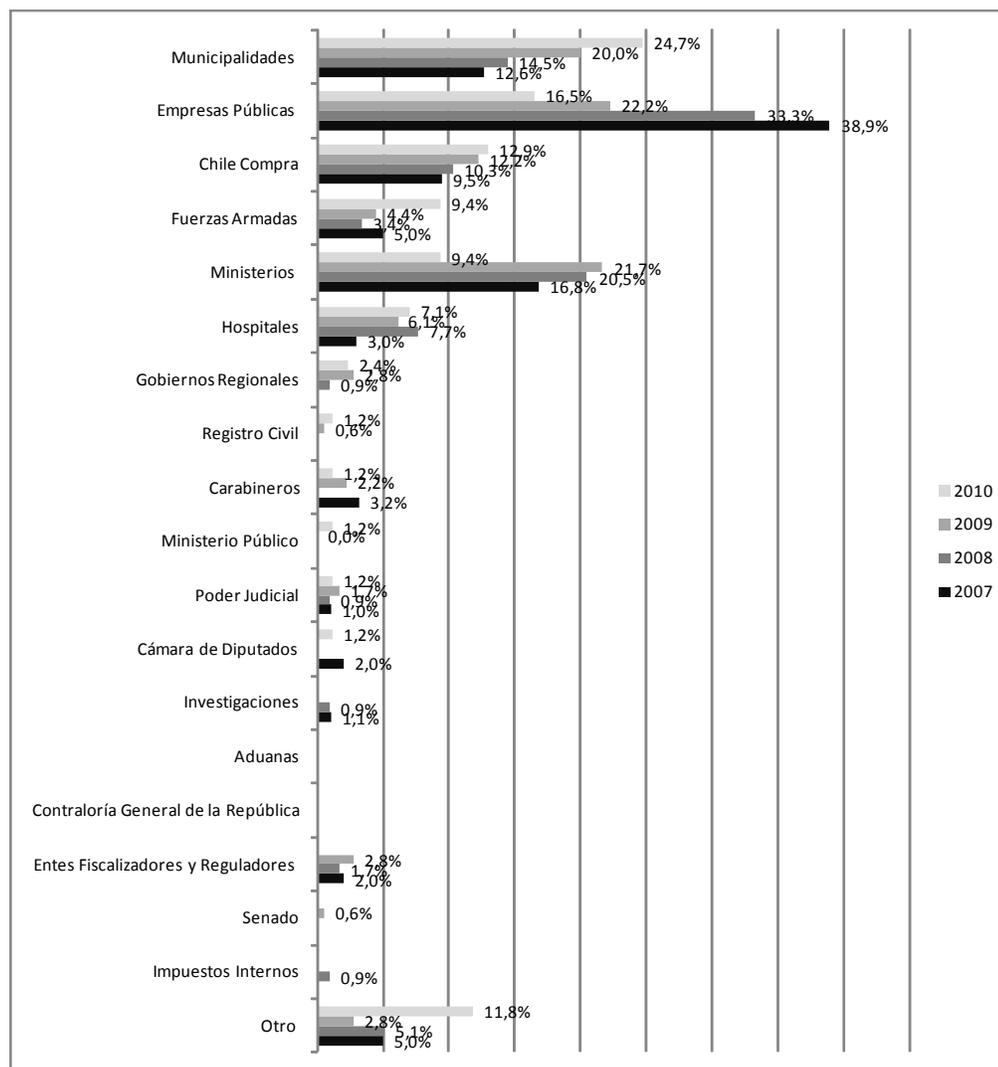
Propósito del Ilícito



Por el contrario al interior de las municipalidades, institución a la que se le aluden una mayor cantidad de hechos y una elevada percepción de corrupción, se amplía en cuanto a los hechos de corrupción la motivación de ganar licitaciones en 5 puntos porcentuales (de un 20% a un 25%). Además aumenta a su máximo histórico la aceleración de trámites como propósito para cometer estos ilícitos, posicionándose como el segundo más mencionado (Gráfico N° 12).

Gráfico N° 12

Instituciones más mencionadas en Ganar una Licitación

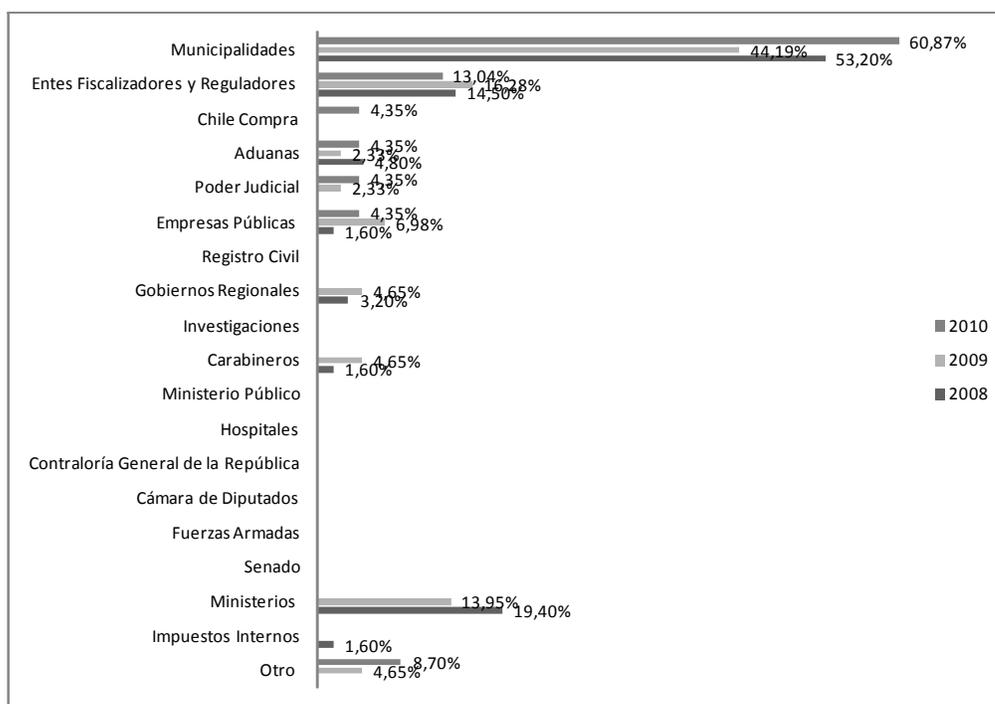


Con respecto a ganar una licitación, la institución más mencionada corresponde nuevamente a municipalidades (25%), aumentando en 5 puntos con respecto al año anterior, llegando a su máximo histórico de los últimos años. Le siguen las empresas públicas (16%) que disminuyen considerablemente las menciones alcanzando su mínimo histórico, y Chile Compra (13%), que mantiene el porcentaje del año anterior. Cabe destacar que los ministerios presentan una baja considerable de 13 puntos porcentuales, obteniendo el quinto puesto.

En segundo lugar, sobre propósito de los ilícitos mencionados por los encuestados, se encuentra la entrega de permisos concentrada en más de un 70% entre las municipalidades y entes fiscalizadores y reguladores. Sin embargo, se observa un aumento significativo en las menciones de municipalidades (casi 17 puntos porcentuales), mientras que en el segundo caso (entes fiscalizadores y reguladores) disminuyen de un 16% a un 13%.

Gráfico N° 13

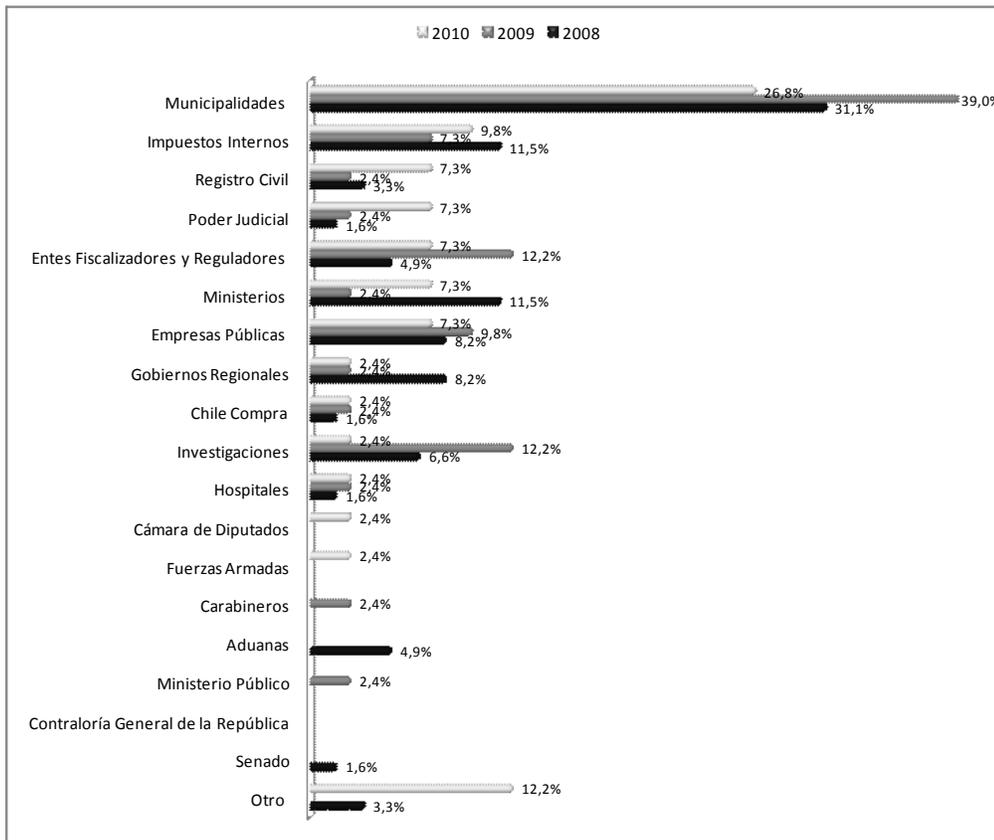
Instituciones más mencionadas en Entrega de Permisos



A continuación se observa en qué entidades se cometieron ilícitos durante el 2010 para acelerar un trámite, tercer propósito más mencionado por los encuestados para cometer actos de corrupción. Las municipalidades mantienen el primer lugar (27%), al igual que en los propósitos ya mencionados. No obstante, muestra una disminución significativa cercana a 12 puntos porcentuales en relación al año anterior (39%). Cabe destacar que la diferencia que existe entre las municipalidades y la siguiente institución que más recurre a la corrupción para acelerar un trámite (Impuestos Internos), sigue siendo bastante amplia, aunque la diferencia entre ellas en comparación a la diferencia del año 2009 baja en 16 puntos.

Gráfico N° 14

Instituciones más mencionadas en Acelerar un Trámite



4.3. Sistema de Sanciones

4.3.1. Denuncia y Sanción

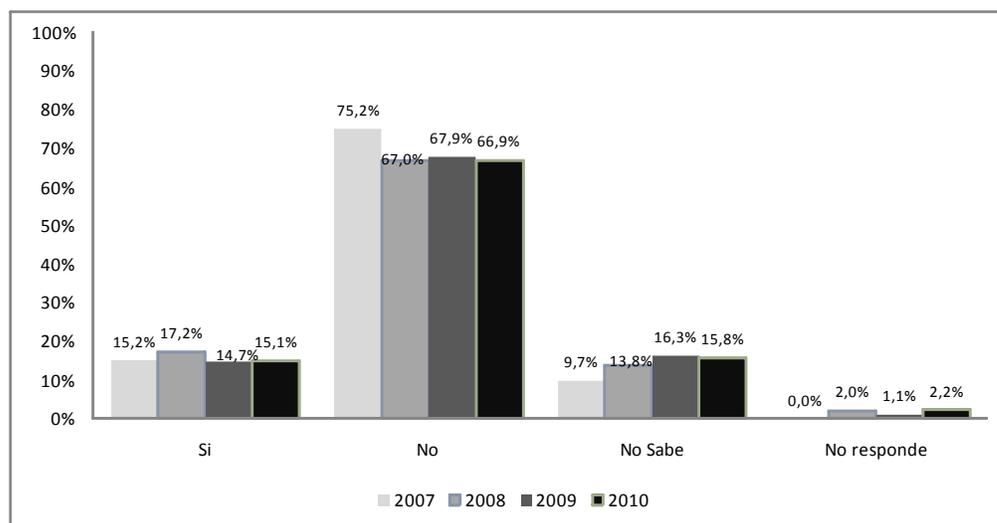
Uno de los factores relevantes en el combate de la corrupción es el sistema de sanciones, debido a que la disuasión de la conducta criminal depende de la probabilidad de detección, del castigo y de lo elevado que éste sea. En el caso de la corrupción, la probabilidad de detección depende del incentivo que tenga una de las partes para denunciar el ilícito.⁷

⁷ Rose-Ackerman, Susan: "La Corrupción y los Gobiernos, Causas, Consecuencias y Reforma", Editorial Siglo Veintiuno, Madrid, 2001.

Con respecto a la denuncia, se mantiene la tendencia de los últimos años. Un 15% dice haber denunciado el caso a las autoridades, mientras que el 67% no lo hizo.

Gráfico N° 15

¿La víctima u otra persona denuncia el caso a las autoridades?



Frente a los casos denunciados, aumenta la sanción como consecuencia en 28 puntos porcentuales, pasando de 10% en 2009 a 38% en 2010 (ver Gráfico N° 16), lo cual es un importante incentivo a realizar denuncias en el futuro.

Gráfico N° 16

¿Hubo algún tipo de sanción?

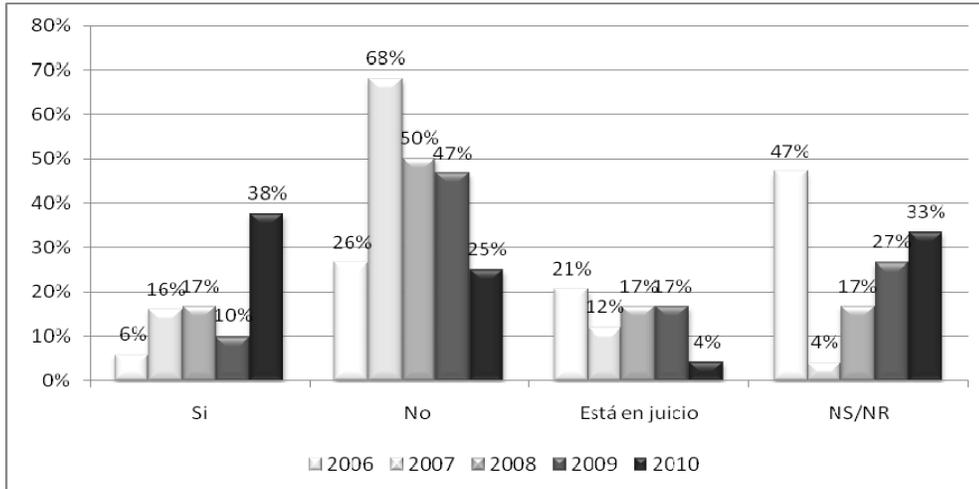
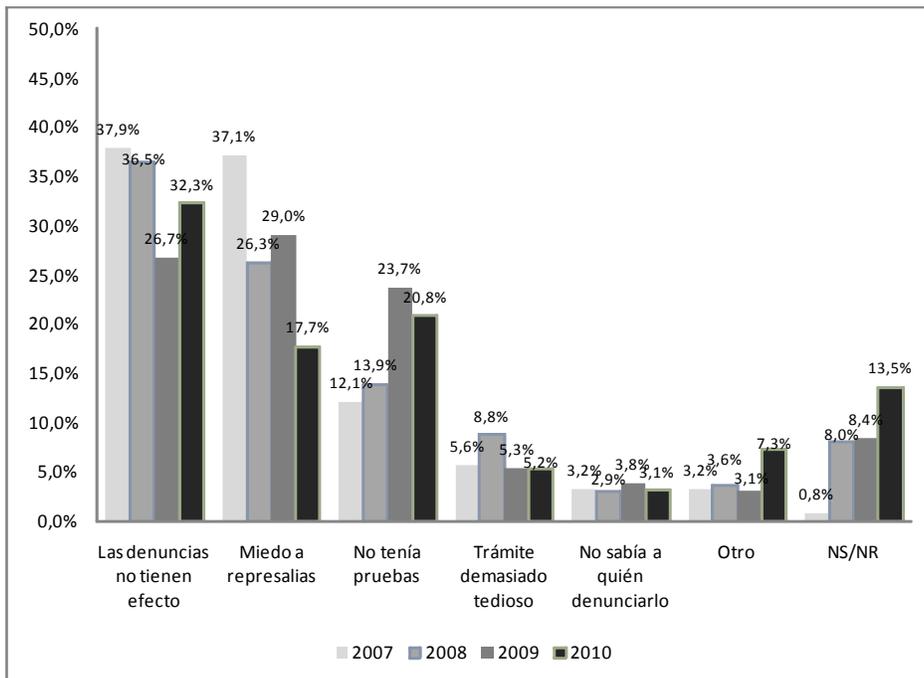


Gráfico N° 17

Razones para no denunciar casos de corrupción



Por otro lado, el miedo a las represalias, razón más mencionada el año 2009 (29%), disminuye a su mínimo histórico, cayendo 11 puntos (17,7%).

5. Conclusiones

El sondeo realizado por Libertad y Desarrollo ha generado interesantes datos que proporcionan un acercamiento a la realidad de la corrupción en nuestro país, sobre todo considerando el especial énfasis que se ha puesto en la medición no solo de percepción, sino también de hechos concretos conocidos directamente por los encuestados. La encuesta ha arrojado un mínimo nivel histórico de corrupción en prácticamente todas las categorías de percepción, hechos e instituciones, junto con un aumento sustancial de las sanciones, lo que refuerza la confianza en las instituciones y acerca más aún a Chile a estándares de clase mundial, con bajos niveles de corrupción.

La **percepción de corrupción** disminuye en casi todas las instituciones y lo hace en mayor medida en los ministerios (1,2) y las empresas públicas (0,9). Por otro lado, las municipalidades (5,9), empresas públicas (5,1) y los hospitales (4,9) son las instituciones que lideran (negativamente) el *ranking* de percepción de corrupción, por lo que, a pesar de haber mejorado en esta materia, deben redoblar esfuerzos pro transparencia, regulación y cercanía con los ciudadanos. Transparencia y rendición de cuentas son fundamentales para restablecer la confianza y cambiar la situación de percepción de corrupción⁸.

En cuanto a los **hechos de corrupción**, el *ranking* es liderado negativamente por municipalidades (24,5%), empresas públicas (11,3%) y ministerios (8,6%). En este caso, al contrario del *ranking* de percepción, donde la imagen y prensa influyen de forma importante, es fundamental para las instituciones más involucradas, aumentar la regulación y velar estrictamente por la transparencia, generando incentivos para disminuir la corrupción, tomando en cuenta además que algunas de las instituciones más involucradas son también las más expuestas y vulnerables a la corrupción a nivel nacional. Se destaca que Contraloría mantiene su lugar como la institución que por cuarto año consecutivo no presenta (o presenta los mínimos) casos de corrupción conocidos directamente.

Cuando se pide a los encuestados comparar el año actual con el año anterior, la percepción que la corrupción es *menor* y *mucho menor* aumenta

⁸ *Transparency International: "Corruption Perception Index 2010". Transparency International, Berlín, 2010.*

en 36 puntos porcentuales ubicándose en 47,41%, lo que en 2002 era un 2%. De la misma manera, aumenta en 11 puntos porcentuales la percepción que en el futuro la corrupción será menor, lo que demuestra que se está generando un cambio cultural respecto a la corrupción y las distintas medidas de transparencia, y que las instituciones parecieran estar funcionando de mejor manera que en años anteriores.

La percepción y los hechos pueden tener *rankings* diversos como sucede en los casos de Investigaciones (4º y 11º lugares, respectivamente) e Impuestos Internos (17º y 7º lugares respectivamente), donde se puede apreciar que la percepción y los hechos no están completamente ligados. Las instituciones como Investigaciones, Fuerzas Armadas, Senado y Cámara de Diputados, que tienen una percepción negativa que no es contrastada con los hechos, y deberían trabajar por mejorar su imagen proyectada en la sociedad.

Aumentan las sanciones a los hechos de corrupción en 28 puntos porcentuales, llegando a un 38%, mientras que en 2002 las sanciones se aplicaban solo en un 6% de los casos. Esto debe ser un argumento para contrarrestar la baja denuncia que hay en Chile en cuanto a estos ilícitos, y establecer un precedente para que se incentive la transparencia y la efectividad de la denuncia y sanción de estos ilícitos.

El avance en los últimos años es positivo. No obstante, es necesario seguir profundizando en el fortalecimiento de las instituciones y poner atención en aquellas que presentan una cantidad significativa de casos de corrupción. De la misma forma, resulta importante mejorar la confianza en la ciudadanía, con el objeto de que ésta perciba que las denuncias sí tienen consecuencias.